

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE LEBU

REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 61

Siendo las 16:15 horas del día Martes 13 del mes de octubre de 1998, se da por iniciada la reunión de Concejo Municipal N° 61, se cuenta con la Presidencia de don Walter Ramírez Urquieta en reemplazo del titular, los Concejales Señores Abel Peña Peña, Juan Pozo Alvarez, Patricio Rocha Manrique y Rene Matamala Torres.

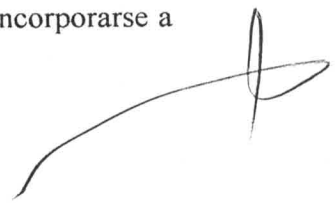
También están presentes el funcionario municipal Osvaldo Delgado Reyes y el Secretario Municipal en su calidad de Secretario del concejo.

La tabla a tratar en esta reunión es la siguiente:

- Lectura Acta anterior
- Lectura correspondencia recibida
- Informe del Presidente
- Audiencia Consultorio Lebu Norte.
- Puntos Varios.-

Comienza la reunión el presidente subrogante cediendo la palabra al secretario para que de lectura a actas anteriores, a lo cual el Secretario da las excusas al concejo por no tener actas para la lectura, por tener problemas con la impresora del Departamento de Secretaría, posteriormente se da lectura a la siguiente correspondencia recibida:

- De Srta. Jeanette Vega Concha, Jefe de Finanzas Depto. Educación Municipal, comunica al concejo su malestar por información dada al concejo, de la cual se tomó conocimiento de esta información a personas involucradas en este informe.
- De la Directiva Junta Vecinal N° 1 – B, de la Población Juan Quiroga Ogalde, quienes solicitan audiencia para reunión del Concejo Municipal.
- De Concejo Municipal de la Comuna de San Rosendo, quienes solicitan al Concejo Comunal de Lebu envíen una solicitud a los señores Senadores y Diputados del distrito, para que se legisle una Ley de seguro de vida a favor de los Señores Concejales.
- De la Asociación Chilena de Municipalidades, quienes comunican sobre el “ Segundo Seminario de Deportes de Gobierno Nacional, Regional y Comunal “, para Alcaldes, Concejales. Secplac, Didecos, a realizarse los días 29,30 y 31 de Octubre, en la Ciudad de Chillan.
- De Asociación Chilena de Municipalidades, informa sobre las ventajas de incorporarse a Munitel.



HOJA N° 2 DEL ACTA N° 61 DE FECHA 13.10.98

- Del Pastor de la Iglesia de Dios Pentecostal de Angol, don Benedicto Spinola Sánchez, quien solicita un sitio en calidad de donación o comodato, para crear una Iglesia en la Comuna de Lebu.

Posteriormente se comenta sobre el oficio de la Jefe de Finanzas del Daem, expone el concejal Pozo que lo que él opino lo dijo en el concejo con respecto al informe del Daem, agrega el concejal Ramírez que la comisión de Educación podría elaborar un oficio al Daem, haciéndole saber el malestar del concejo con respecto a lo que informa la Jefe del Daem, se acuerda hacerlo así.

Se expone sobre la ceremonia de aniversario de la Comuna, agrega el concejal Pozo que lo que se omitió en la biografía de don Omar Arenas, es que él fue Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos en la Comuna, además esta persona expresó sus molestias por no darse a conocer aquello que es una de las actividades que más apreciaba. El concejal Matamala indica que en los antecedentes que él entrego, esa información estaba considerada.

Expone el concejal Ramírez que las notas de invitaciones al acto público a las personas ilustres de la comuna se entregaron muy tarde, agrega que en una emisora local una persona hizo polémica por no haber premiado a otras personas determinadas de la Comuna.

Se analiza la solicitud de audiencia de la Directiva de la Población Juan Quiroga Ogalde, se acuerda dar audiencia para el Martes 20 a las 15:30 horas a dicha Directiva.

En otro tema el concejal Ramírez informa que el día 15 de octubre se cumple el plazo para dar el visto bueno al PADEM, se acuerda realizar una reunión para el día Jueves 15 de octubre a las 16:00 horas y analizar el PADEM.

Posteriormente ingresan a la sala la Sra. Teresa Machman Jefe del Departamento de Salud Municipal y el Director del Consultorio Dr. Sergio Tejos, se les da la bienvenida a esta reunión, luego el Dr. Tejos entrega a cada concejal un informe técnico del Consultorio y de las Postas Rurales, agrega el Dr. Tejos que la idea de haber solicitado una audiencia al concejo era para informar sobre la marcha y lo realizado por el Consultorio, y realiza una extensa y detallada exposición sobre el funcionamiento del Consultorio y de las Postas.

Expone el Dr. Tejos, que la Posta que actualmente funciona en Sta. Rosa era una casa habitación, que a la fecha está en muy mal estado, agrega la Sra. Teresa que los diseños de Construcción de Postas son muy chicos.

Informa el Dr. Tejos del convenio que se tiene con los Buses Jota Ewert, para el traslado de pacientes a la Ciudad de Concepción, que ahora se ha aumentado para la Comuna de Curanilahue ya que en ese Hospital cuenta con nuevas especialidades. Consulta el concejal Peña desde cuando se tiene este convenio con Jota Ewert, a lo cual informa la Sra. Teresa que desde hace 2 años $\frac{1}{2}$.

Expone el concejal Pozo que días atrás la unión Comunal y un Dirigente de Pehuen, se quejaron en una reunión de concejo de que las rondas médicas llegaban muy tarde a atender al Sector Rural, expone la Sra. Teresa que antes era así pero en estos momentos se sale temprano a las rondas Rurales. Agrega el Dr. Tejos que las rondas médicas que realiza el Consultorio en los sectores Rurales es de 2 visitas a la semana y a la Isla Mocha 1 vez por mes, y no se pueden realizar más ya que se descuida la atención en el Consultorio.

Consulta el Concejal Rocha, que pasa con un paciente grave de la Isla Mocha, expone el Dr. Tejos que se tienen un convenio con don Juan Carlos Paul, para retirar a estos pacientes por vía aérea.

HOJA N° 3 DEL ACTA N° 61 DE FECHA 13.10.98

Expone el Concejal Peña que sería bueno dar a conocer a la comunidad lo que se está exponiendo al concejo, agrega el concejal Ramírez que falta difusión de parte del consultorio para dar a conocer a los vecinos lo que se está realizando tanto en la Comuna como en el sector Rural.

Expone la Sra. Teresa Machman que el traspaso de fondos que se acordó para el Consultorio de parte del Municipio no se ha concretado, expone el concejal Pozo que cuando el concejo aprueba algo y la administración no tiene deseos de hacerlo, sólo no lo hace y nadie puede intervenir en esta situación.

Expone el Dr. Tejos, que hace falta en forma rápida la ampliación del Consultorio, agrega el Secretario que en este tema se requiere tener los terrenos, y agrega que en el tema salud son pocos los proyectos presentados, y los que se presentan se aprueban y financian de inmediato, se acuerda se gestionen los terrenos con el Serviu.

Expone el Dr. Tejos sobre la comunicación del Consultorio con Isla Mocha esta es muy deficiente por radio, agrega la Sra. Teresa que conversó con el Sr. Alcalde y este propuso que el Director de la escuela le pase una llave de la oficina donde se encuentra el teléfono, a un funcionario del consultorio para cuando se presenten emergencias en la noche o los fines de semanas, se puedan comunicarse de inmediato con Lebu y prestar los primeros auxilios, se acuerda proponer nuevamente al Sr. Alcalde esta idea.

Expone el concejal Pozo, que sería muy importante tener un Depto. de Relaciones Públicas en el Consultorio, para dar a conocer a la comunidad las cosas que realiza dicho estamento en bien de la comunidad.

Expone el Concejal Matamala, que ha sido una exposición muy ilustrativa la que ha realizado el consultorio, y agrega que se debería tener este tipo de exposiciones una cada dos meses, los que es aprobado por el concejo además se acuerda solicitar un informe económico de lo que se ha entregado al Consultorio de parte del Municipio, en los años 1997 y 1998.-

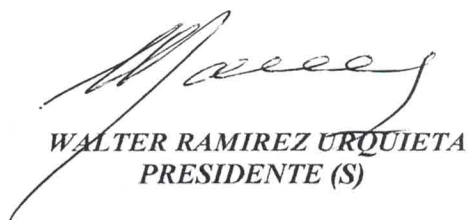
El concejal Ramírez, agradece al Director del Consultorio, por darle posibilidad al concejo de aprender más sobre la marcha del Consultorio.

Luego el Dr. Tejos agradece al concejo por la atención, e informa que el día Viernes se va a realizar una bendición al Consultorio por lo cual invita a todo el concejo a esta ceremonia, además se va a tener una serie de actividades porque va a tener una semana de aniversario del consultorio.

Sin más que tratar finaliza la sesión siendo las 19:30 horas.-



ABEL PEÑA PEÑA
CONCEJAL



WALTER RAMIREZ URQUIETA
PRESIDENTE (S)

HOJA N° 4 DEL ACTA N° 61 DE FECHA 13.10.98



JUAN POZO ALVAREZ
CONCEJAL



PAPRICIO ROCHA MANRIQUE
CONCEJAL



RENE MATAMALA TORRES
CONCEJAL



GUIDO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL